

Los desafíos de la televisión digital en Argentina

Por Gonzalo Andrés - Estudiante Comunicación Social

El apagón analógico es inminente. En el mundo se está viviendo un acelerado proceso de sustitución de la televisión analógica a la digital terrestre. Gran parte de los países del mundo ya tienen la fecha programada para dicho apagón.

Pero la Argentina es una excepción. Aquí no existen plazos ni objetivos a cumplir, ni mucho menos un estado que se ponga a la cabeza de la regulación del servicio. Todo queda librado a manos de los multimedios que serán los que, hasta ahora, se harán cargo de la prestación.

La digitalización de la TV permitirá ampliar la cantidad de programas que se emiten en simultáneo, ya que gracias a los avances tecnológicos, en cada canal de 6 MHz, por donde hoy se transmite una única señal, podrá haber hasta cuatro o cinco canales simultáneos provenientes de la misma frecuencia televisiva. También implicará un salto en la calidad de la imagen y el sonido, debido a su capacidad de alta definición.

Con todo, esta innovación en la industria televisiva producirá fuertes impactos tanto en la producción como en la circulación y recepción de contenidos: el consumo será aún más personalizado e interactivo y con una mayor selección de la programación por parte del usuario. El salto tecnológico inclusive inventará un nuevo modo de hacer zapping.

Sin embargo, no existe un único estándar tecnológico para emitir y recibir televisión digital: los intentos por instaurar un único modelo a nivel mundial fracasaron. Por eso hoy existen tres: el estadounidense (ATSC), el europeo (DVB-T) y el japonés (ISDB-T).

La elección de un determinado modelo significará nuevos vínculos comerciales con los países impulsores del sistema adoptado. Los televisores analógicos necesitarán un conversor para adaptarse a la era digital y los estudios de televisión deberán adquirir todo el equipamiento necesario. Por eso, hay mucho dinero en juego: la disputa entre los distintos modelos es esencialmente económica.

En nuestro país esta disputa comenzó hace algo más de diez años, cuando en julio de 1997 el entonces presidente Carlos Menem creó la Comisión de Estudio de Sistemas de Televisión Digital, que optó por el modelo estadounidense. Las "relaciones carnales" del gobierno con el país del norte, sumado a la presión de los grupos multimediáticos, pesaron muy fuerte a la hora de tomar la decisión.

Sin perder tiempo el Grupo Clarín realizó las inversiones correspondientes y el 25 de septiembre de 1998 el Canal 13 realizó la primera emisión de TV digital con destino a la Secretaría de Comunicaciones de la Nación. Desde ese momento se hicieron algunas pruebas más en todo el país.

Sin embargo pasó el tiempo sin grandes novedades, ya que el estado no le impuso a las empresas involucradas ni metas ni objetivos. Ya en el 2006, el presidente Néstor Kirchner decide reabrir la discusión con la creación de otra comisión evaluadora, que quedó a cargo del Ministro de planificación Julio de Vido. Esta comisión tiene que tomar una nueva decisión que aún se hace esperar.

Esta de más decir que los lobbystas de cada modelo están ejerciendo presión nuevamente. El Grupo Clarín y el embajador estadounidense trabajan para que se respete la decisión adoptada por el gobierno de Menem, pero el Rey de España junto a Telefe, el otro pulpo de los medios, presionan para que se elija el modelo europeo. Por su parte, los representantes japoneses también ofrecen su tecnología, pero hasta ahora parece ser la opción que menos posibilidades posee. Como se ve, la definición genera fuertes disputas entre el gobierno, los multimedios y las embajadas involucradas.

En suma, estamos en presencia de una revolución mediática en manos de los avances tecnológicos. La innovación técnica permite expandir las capacidades de emisión y recepción de productos televisivos, que además necesitarán de un nuevo marco normativo.

De este modo, la discusión sobre una nueva ley de radiodifusión (que todas las voces oficiales dicen que es inminente) deberá prever el ingreso de nuestro país al sistema de TV digital terrestre, con el cual fomentar la diversidad y pluralidad. El estado debe ponerse a la cabeza de dicha regulación y fomentar políticas en pos de una democratización en el acceso a los medios de comunicación.

Es obvia la importancia de la televisión en la constitución de identidades, en la construcción de imaginarios sociales, en la influencia sobre nuestras conductas y hábitos y, sobre todo, en el desarrollo cultural, por eso es fundamental que todos los actores de la sociedad civil participen de una discusión donde se analicen no solo los aspectos técnicos de este salto tecnológico sino también sus consecuencias culturales y económicas.

Es una responsabilidad del estado analizar cómo se debe aprovechar el cambio tecnológico en beneficio de todos los ciudadanos y de ese modo engrandecer nuestra democracia. Este avance tecnológico nos brinda una posibilidad más para rediseñar las políticas de comunicación de nuestro país. Sería muy bueno no desperdiciarla.